

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES QUINTANA
MENDOZA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la calle VIA LIMONCONCHA S/N a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES QUINTANA MENDOZA S.A.** Los siguientes socios:

La señorita **QUINTANA TORRES MARICELA ROCIO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 210024571-7, con ocho (8) acciones.

El señor **QUINTANA MENDOZA JUAN NICOLAS**, signado con el número de cedula de ciudadanía 170597358-2, con setecientos noventa y dos (792) acciones.

Preside la sesión el señor **QUINTANA MENDOZA JUAN NICOLAS**, actúa como secretario la Señorita **QUINTANA TORRES MARICELA ROCIO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **QUINTANA TORRES MARICELA ROCIO**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

SEGUNDO PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO:

La junta por unanimidad nombra al Sr. Luis Rene Meléndez Trujillo como Comisario de la **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES QUINTANA MENDOZA S.A.** , Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

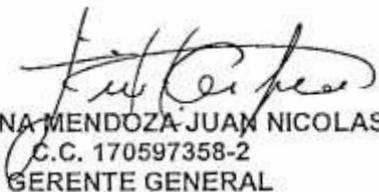
El señor LUIS RENE MELENDEZ TRUJILLO acepta ser Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

TERCER PUNTO:

El Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 10:00 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.


QUINTANA MENDOZA JUAN NICOLAS
C.C. 170597358-2
GERENTE GENERAL


SANDRA JANETH MENDOZA MENDOZA
C.C. 110386491-2.
PRESIDENTA